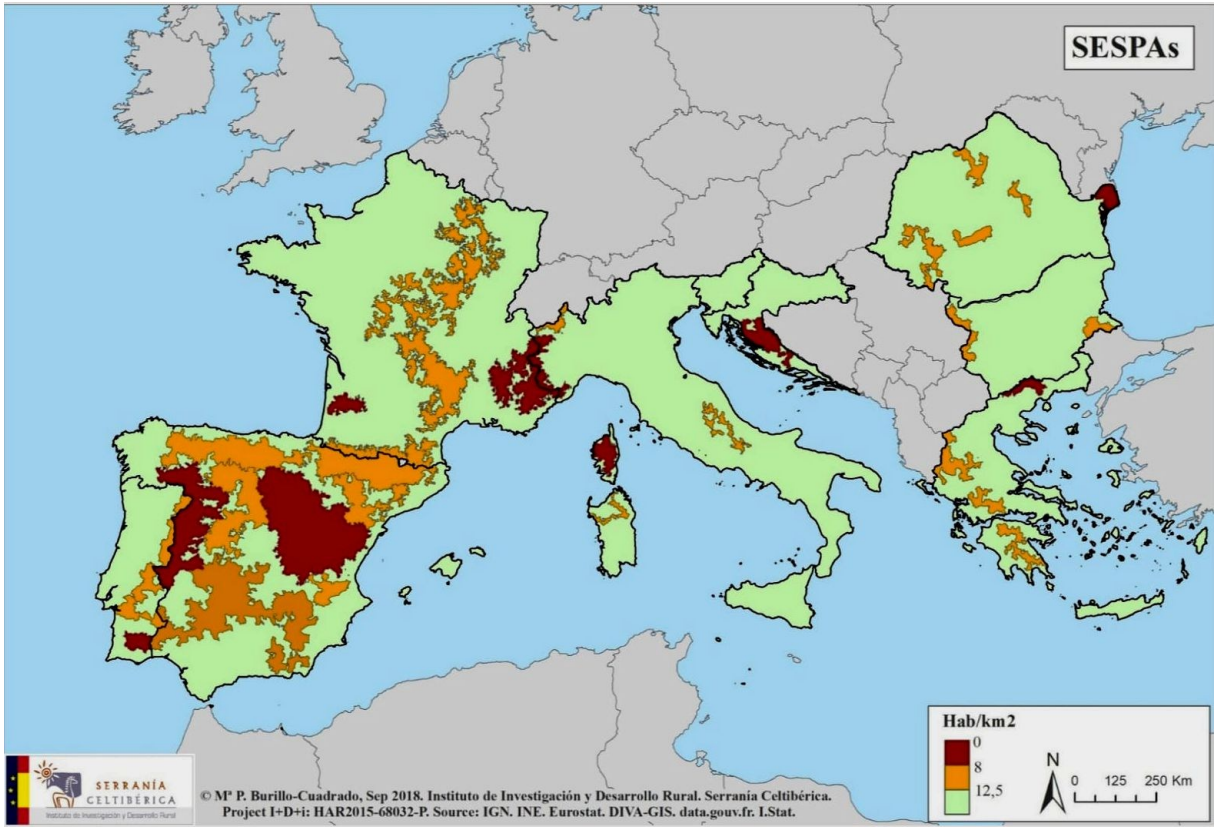
La despoblación en España en las elecciones generales de 2026

La despoblación en España debería ser una cuestión de Estado, pero no es así en la actualidad política. Y lo debería ser por varias razones que podemos resumir en dos: afecta a más de la mitad del territorio y es producto de políticas implementadas en otras épocas.

El problema de la despoblación tiene su origen en prácticas administrativas erróneas del pasado en las que se potenciaban los polos de desarrollo frente a la vida en el campo, el progreso del mundo urbano frente al inculto y paleto mundo rural, la eliminación de escuelas por concentración, la falta de inversiones y tantas otras que han llevado a que la sociedad tenga un concepto del mundo rural que se resume en que no hay forma de llevar una vida digna y en ningún caso comparable a la ciudad. En el mapa de Europa definido por el *Instituto de Investigación Serranía Celtibérica* se pueden apreciar pequeñas áreas de baja densidad de población que salpican a algunos países y regiones europeas (Francia, los Alpes, Córcega, Croacia, Grecia, Rumanía…), mientras que en España de distinguen hasta diez áreas de baja densidad, dos de ellas por debajo de los 8h/Km^2, que suponen en su conjunto más del cincuenta por ciento de la superficie total del territorio.



La Unión Europea establece ayudas específicas y fondos adicionales para zonas ultraperiféricas y zonas escasamente pobladas desde hace años. En lo referente a España sólo se han aplicado a las ultraperiféricas, donde Canarias ha sido la gran beneficiada y ha logrado consolidar un equilibrio poblacional. Sin embargo, en el amplio territorio del interior del país, donde la población se concentra en Madrid rodeada por un desierto demográfico, no se ha querido seguir las indicaciones de la U.E.

La vivienda, la carestía de la vida o la precariedad laboral son algunos de los grandes temas que preocupan a los españoles y que, a buen seguro, serán utilizados por los partidos políticos para buscar votos durante la campaña electoral. Estos y otros problemas podrían mitigarse si en nuestro país existiera un equilibrio económico, social y territorial en sus regiones como establece el *Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*.

De cara a las próximas elecciones generales del 29 de noviembre de 2026, solicitamos a los partidos políticos que se pronuncien en sus programas electorales sobre qué van a hacer, en caso de gobernar, en lo concerniente a la despoblación, al desequilibrio económico, social y territorial que existe en España. Pedimos que se pronuncien sobre qué van a hacer en el próximo periodo **2028-2034** respecto a las políticas de *cohesión territorial* europea:

- **Fiscalidad e incentivos:** Medidas de alivio o diferenciación fiscal orientadas a atraer y fijar población en municipios en riesgo de despoblación.
- **Servicios públicos esenciales:** Planes para garantizar la conectividad digital, el transporte y la continuidad de servicios sanitarios y educativos en el medio rural.
- **Economía y relevo generacional:** Estrategias específicas para el apoyo al sector primario, el fomento del emprendimiento rural y el acceso a la vivienda.

Desde la Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica pedimos que el próximo Gobierno de España aproveche esta vez la oportunidad existente para las zonas escasamente pobladas del interior peninsular. Qué siguiendo los dictados de la U.E. se aprueben cómo áreas escasamente pobladas las 10 zonas definidas por el Instituto de Investigación Serranía Celtibérica y se apliquen las medidas existentes para lograr el equilibrio económico social y territorial en España. Con ello, los principales problemas de los españoles se podrían mitigar.

Millones de votos de la España abandonada y casi vaciada, serán para aquellos partidos políticos que se decidan por seguir a la U.E. en el próximo periodo **2028-2034**.

Comunicación ADSC

